

NTE DE PAGO BANCARIO - CPB

BCP

A ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

./380008-I08C-S95761 OP-0072929 23/02/2021
Hora:14:31:24
PRESA AFILIADA: ADUANAS

NERO - CDA: 848-21-67-063522-86-1-00

VÁLIDO HASTA:26/02/2021

OLIZA: 8482167063522861 -00
EGIMEN: VUCE-SENASA
IPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

INTERESES S/*****0.00
ECARGO S/*****0.00
MORTE TOTAL S/*****351.00

Monto (S/.): 351

IFE

122 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
ales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
al / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20452630886
SOLICITUD: 2021135861

USUARIO: CESPEDES LUDWICK ROCIO TERESA
SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO